



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OFERTAS

Adjudicación de: **OMPEELL_METALES_ALUMINIO_04_2024**

Periodo de adjudicación Desde: 01/04/2024 Hasta: 30/06/2024

I. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El pasado 22/02/2024 Ecoembalajes España, S.A. (**Ecoembes**) publicó una convocatoria de ofertas (la **Convocatoria**) y sus Bases (**Bases de la Convocatoria**) en un formato de acceso público general a través de la página web de Ecoembes www.ecoembes.com y de la plataforma de adjudicación electrónica de Pixelware <https://ofertaselectronicas.ecoembes.com/> (la **Plataforma**). Ese mismo día, Ecoembes comunicó la publicación de las Bases de la Convocatoria a los recicladores.

En concreto:

- Desde el 26/02/2024 a las 14:00 horas hasta el día 28/02/2024, a las 14:00 horas, las empresas ofertantes registradas en la Plataforma pudieron presentar sus ofertas a través de esta en un plazo inicial de presentación de oferta (el **Plazo Inicial**).
- Desde el 29/02/2024 a las 05:07 horas hasta el 01/03/2024, a las 05:07 horas, las empresas registradas que ofertaron en el Plazo Inicial han podido presentar sus ofertas de mejora en un Segundo Plazo.

II. OFERTAS RECIBIDAS Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Conforme a lo previsto en la Cláusula 5.1 de las Bases de la Convocatoria, el Comité de Adjudicación de Ecoembes compuesto por Isabel Agúndez (Directora Dirección Financiera de Ecoembes), José Ramírez (Director Dirección Técnica e Innovación de Ecoembes), Dorleta Vicente (Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG de Ecoembes) y Alfredo Cabañes (Socio de KPMG Auditores S.L.) reunidos el día 13/03/2024 a las 12:00, viene a ratificar la Adjudicación Preliminar realizada por la Plataforma con los detalles que se facilitan a continuación.



III. DETALLES DE LA ADJUDICACIÓN

- Las empresas adjudicadas cumplen con los criterios establecidos de admisión de ofertas.

- La Cláusula 4.3. de las Bases de la Convocatoria establece que:

Si a la Adjudicataria Preliminar se le hubiera adjudicado: (i) más del 40% de las zonas objeto de la convocatoria correspondiente; o (ii) más toneladas de las que tiene capacidad para reciclar conforme a su homologación (circunstancias que serán valoradas y apreciadas, en su caso), se procederá de la siguiente manera:

(A) Casos en los que a la Adjudicataria Preliminar se le hubiera adjudicado más del 40% de las zonas objeto de la convocatoria correspondiente:

- I. El Portal de Licitación Electrónica contactará automáticamente con la Adjudicataria Preliminar a fin de que esta seleccione en qué zonas va a prestar el servicio teniendo en cuenta el límite del 40% antes indicado (las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%).*
- II. La Adjudicataria Preliminar indicará a través del Portal de Licitación Electrónica las Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% en un plazo máximo de 24 horas. En caso de que la empresa no conteste dentro de dicho plazo, se le adjudicarán las Zonas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40% siguiendo un criterio de proximidad de sus instalaciones con las plantas de la zona respetando el citado límite del 40%.*
- III. Las demás zonas objeto de la Convocatoria (esto es, todas las plantas excepto las Plantas Seleccionadas en aplicación del criterio del 40%) serán adjudicadas a la empresa que haya presentado la siguiente mejor oferta según lo consignado en el Portal de Licitación Electrónica.*

- La Cláusula 5.2. de las Bases de la Convocatoria establece:

ECOEMBES no adjudicará más del 40% de las zonas relacionadas anteriormente a una misma empresa ofertante, incluyendo todas aquellas personas jurídicas que formen parte de su mismo grupo empresarial en el sentido del Artículo 42 del Código de Comercio.



En virtud de lo anterior:

El día 06/02/2024 la empresa RECUPERACIONES PEREZ SL manifiesta que las compañías RECUPERACIONES PEREZ SL y RECICLAJES LA MANCHA no forman parte de un mismo grupo empresarial conforme a lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio. El día 01/03/2024 y a través de la Plataforma, se envía una notificación fehaciente a las empresas RECUPERACIONES PEREZ SL y RECICLAJES LA MANCHA S.L, solicitando que, de haber algún cambio en la estructura societaria de las compañías que pudiera afectar a la consideración de Grupo empresarial en el sentido del Artículo 42 del Código de Comercio, fuera comunicado a Ecoembes en un plazo de 24 horas (ver Anexo 3).

No habiendo obtenido respuesta por ninguna de las dos empresas en el plazo establecido se procede a aplicar la restricción del 40% de lotes a adjudicar por empresa de forma independiente.

- Como se ha señalado previamente, y conforme a lo establecido en las Bases de la convocatoria, la Plataforma cerró el Plazo Inicial para presentar ofertas a las 14:00 horas del 28 de febrero de 2024.

A las 14:03 horas del mismo día, la Plataforma comenzó el proceso de descriptación y baremación automática de las ofertas iniciales presentadas por las empresas recicladoras, que finalizó -debido al elevado volumen de ofertas presentadas - a las 05:07 horas del 29 de febrero de 2024.

Una vez finalizado el proceso indicado en el párrafo anterior, la Plataforma hizo públicas -de manera automática y accesible a todos los recicladores homologados de Ecoembes- todas las ofertas presentadas en el Plazo Inicial e inició automáticamente el Segundo Plazo a las 05:07 horas del 29 de febrero de 2024.

El Segundo Plazo finalizó 24 horas después, esto es, a las 05:07 horas del 1 de marzo de 2024.

Ecoembes informó debidamente de todo lo anterior a todas las empresas recicladoras homologadas mediante correos electrónicos de fecha 28 y 29 de febrero de 2024, de los que se acompaña una copia como **Anexo 1**.

Se adjunta como **Anexo 2** los resultados de la adjudicación de la presente convocatoria con los precios del primer plazo y los precios de mejora.

Se adjuntan como **Anexo 3** las comunicaciones relativas a la configuración de las empresas Recuperaciones Pérez S.L y Reciclajes la Mancha S.L.

Se acompaña como **Anexo 4** el informe técnico emitido al respecto por Pixelware, S.A. (responsable de la Plataforma). Este informe técnico también puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.ecoembes.com/es/recicladores-y-recogidas-fuera-del-hogar/residuo-municipal/convocatorias-y-adjudicaciones/resultados-de-las-adjudicaciones>



ANEXO 1



RV: OMPELL_METALES/ALUMINIO_04/2024



Estimados Srs.

Como continuación del anterior correo electrónico que les enviamos en relación con la licitación correspondiente al documento de Bases de Convocatoria de referencia **OMPELL_METALES/ALUMINIO_04/2024** (las Bases), indicarles que los recicladores que hubieran presentado sus ofertas durante el Plazo Inicial, ya pueden -si así lo desean- presentar sus precios de mejora dentro del Segundo Plazo hasta las 05:07 AM horas de mañana viernes 01 de marzo (i.e. 24 horas desde la apertura del Segundo Plazo).

Atentamente,

Un saludo,



De: [Redacted] <[Redacted]@ecoembes.com>
Enviado el: miércoles, 28 de febrero de 2024 16:36
Asunto: OMPELL_METALES/ALUMINIO_04/2024

Estimados Srs.

Les escribimos en relación con la licitación correspondiente al documento de Bases de Convocatoria de referencia **OMPELL_METALES/ALUMINIO_04/2024** (las Bases).

Les informamos de que, en el ámbito de esta adjudicación de materiales, Pixelware nos ha comunicado que el Portal de Licitación Electrónica se encuentra realizando, de manera automática y conforme a lo previsto en la Cláusula 1.5 de las Bases, el proceso de la descriptación y baremación de ofertas.

Una vez finalizado el proceso de descriptación y baremación arriba indicado, el Portal de Licitación Electrónica -conforme a lo establecido en la Cláusula 1.6 de las Bases- otorgará automáticamente un plazo adicional de 24 horas laborales (el **Segundo Plazo**) para que las empresas que hayan presentado su oferta en el Plazo Inicial puedan, si así lo estiman oportuno, presentar una oferta que mejore la oferta realizada en el Plazo Inicial.

Les informaremos tan pronto como finalice el proceso de la descriptación y baremación de ofertas y el Portal de Licitación abra el Segundo Plazo.

Atentamente,

Un saludo





ANEXO 2

OMPELL_METALES_ALUMINIO_04_2024

Adjudicación oferta Zona 01

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FRANCISCO ALBERICH S.A.	1,01170	1,01170*	Adjudicada
PREZERO GR	0,75000	0,85210	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,74250	0,80000	Desestimada
RECICLAJES LA MANCHA	0,73260	0,79680	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,76000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,40000	0,50000	Desestimada
REFINERIA DE ALUMINIO, SL	0,10000	0,10100	Desestimada



Adjudicación oferta Zona 02

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,76091	1,02190	Adjudicada
FRANCISCO ALBERICH S.A.	1,00870	1,00870*	Desestimada
RECICLAJES LA MANCHA	0,73715	0,99616	Desestimada
PREZERO GR	0,75000	0,91930	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,77000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,40000	0,50000	Desestimada
REFINERIA DE ALUMINIO, SL	0,10000	0,10100	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 03

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,71696	1,02190	Adjudicada
FRANCISCO ALBERICH S.A.	1,01170	1,01170*	Desestimada
RECICLAJES LA MANCHA	0,69300	0,99616	Desestimada
PREZERO GR	0,75000	0,89280	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,35000	0,77000	Desestimada



EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,30000	0,50000	Desestimada
REFINERIA DE ALUMINIO, SL	0,10000	0,10100	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 04

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FRANCISCO ALBERICH S.A.	1,00110	1,00110*	Adjudicada
PREZERO GR	0,75000	0,92850	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,71834	0,80000	Desestimada
RECICLAJES LA MANCHA	0,69300	0,79680	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,77000	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,40000	0,50000	Desestimada
REFINERIA DE ALUMINIO, SL	0,10000	0,10100	Desestimada



Adjudicación oferta Zona 05

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
UCIN ALUMINIO S.A.U.	0,90000	0,96000	Adjudicada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,76052	0,80000	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,77000	Desestimada
RECICLAJES LA MANCHA	0,73676	0,76100	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,40000	0,70000	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,40000	0,50000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 06

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
REFINERIA DE ALUMINIO, SL	0,10000	1,03100	Adjudicada
RECICLAJES LA MANCHA	0,76131	0,92628	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,75359	0,80000	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,76000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
UCIN ALUMINIO S.A.U.	0,75000	0,75100	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,40000	0,70000	Desestimada



EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,40000	0,50000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 07

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
REFINERIA DE ALUMINIO, SL	0,10000	1,03100	Adjudicada
UCIN ALUMINIO S.A.U.	0,87000	0,92500	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,85000	Desestimada
RECICLAJES LA MANCHA	0,75656	0,75657	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,74884	0,75000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,40000	0,70000	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,40000	0,50000	Desestimada



Adjudicación oferta Zona 08

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,98000	Adjudicada
JOSE JAREÑO, SA.	0,79500	0,95550	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,87100	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,73260	0,73261	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,61000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,20000	0,60000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 09

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
PEDRO SEGURA SL	0,50000	1,01800	Adjudicada
FRANCISCO ALBERICH S.A.	0,97880	0,97880*	Desestimada
JOSE JAREÑO, SA.	0,71000	0,95550	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,87100	Desestimada
PREZERO GR	0,75000	0,78750	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,73260	0,73261	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,60000	Desestimada



Adjudicación oferta Zona 10

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,76250	0,92628	Adjudicada
RECICLAJES LA MANCHA	0,75200	0,89640	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,76000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,40000	0,60000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 11

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,76487	0,92638	Adjudicada
RECICLAJES LA MANCHA	0,75656	0,89640	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,77000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,40000	0,60000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,20000	0,50500	Desestimada



Adjudicación oferta Zona 12

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
CHATARRAS Y METALES SEGURA S.A.	0,80000	1,02610	Adjudicada
FRANCISCO ALBERICH S.A.	0,98550	0,98550*	Desestimada
PREZERO GR	0,75000	0,87980	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,87120	0,87130	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,83160	0,84000	Desestimada
ADALMO SL	0,61000	0,61000*	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 13

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
REFINERIA DE ALUMINIO, SL	0,10000	0,84500	Adjudicada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,69300	0,70290	Desestimada
FRANCISCO ALBERICH S.A.	0,67770	0,67770*	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,67320	0,67400	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,20000	0,50000	Desestimada



Adjudicación oferta Zona 14

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
REFINERIA DE ALUMINIO, SL	0,10000	1,01800	Adjudicada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,80388	0,99396	Desestimada
FRANCISCO ALBERICH S.A.	0,98770	0,98770*	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,85000	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,77220	0,80000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,30000	0,65000	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,35000	0,50000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 15

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
CHATARRAS Y METALES SEGURA S.A.	0,80000	1,04630	Adjudicada
JOSE JAREÑO, SA.	0,79000	0,99060	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,95000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,87120	0,87130	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,87120	0,87121	Desestimada



EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
PREZERO GR	0,75000	0,79630	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,60000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 16

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,75120	1,00216	Adjudicada
RECICLAJES LA MANCHA	0,77675	0,80362	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,77000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,60000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,30000	0,50500	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 17

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,75280	1,00218	Adjudicada
RECICLAJES LA MANCHA	0,73696	0,80000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,75500	Desestimada



EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,60000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,30000	0,50500	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 18

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,75537	0,99664	Adjudicada
RECICLAJES LA MANCHA	0,75240	0,80000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,75500	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,60000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 19

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,76943	0,99632	Adjudicada
RECICLAJES LA MANCHA	0,74507	0,80000	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,76500	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada



EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,60000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 20

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,80388	0,81774	Adjudicada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,80000	Desestimada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,77220	0,79900	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,60000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,35000	0,50000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 21

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,75398	0,99611	Adjudicada
RECICLAJES LA MANCHA	0,75200	0,80000	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,50000	0,75500	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,60000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 22

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
RECICLAJES LA MANCHA	0,75893	0,93624	Adjudicada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,75656	0,89640	Desestimada
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,75240	0,75620	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,75500	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,30000	0,50500	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,45000	0,50000	Desestimada

Adjudicación oferta Zona 23

EMPRESA	PRECIO €/Kg PLAZO INICIAL	PRECIO €/Kg SEGUNDO PLAZO	ESTADO
FELIX MARTIN SUÑER,SAU	0,80388	0,80493	Adjudicada
RECUPERACIONES PEREZ SL	0,77220	0,80000	Desestimada
PEDRO SEGURA SL	0,45000	0,79000	Desestimada
HIERROS SERVANDO, S.L.	0,30000	0,50500	Desestimada
VALORIZACIONES FERRICAS SL	0,40000	0,50000	Desestimada

* No presenta precio de mejora en el segundo plazo, por tanto, se tiene en cuenta el precio inicial.

ANEXO 3

Detalle Información detallada del registro	REFERENCIA	TÍTULO
	OMPEELL_METALES_ALUMINIO_04_2024	OMPEELL_METALES_ALUMINIO_04_2024

[× Volver](#)



Notificaciones

Información detallada del registro

Notificación **Seguimiento**

Notificación

Notificación

Documentos

Información sobre la notificación

Personas interesadas
informadas

Fecha puesta a disposición	Fecha de caducidad	Fecha de entrada al contenido	Estado
01/03/2024	11/03/2024	01/03/2024	Aceptada
10:51	10:51	10:55	
Documento	Destinatario		
B78296753	RECUPERACIONES PEREZ SL		

Resumen

Asunto notificación fehaciente Grupo Empresarial OMPEELL_METALES_ALUMINIO_04_2024

Contenido

Estimados Srs.

Por medio de la presente comunicación, y tras el análisis de la información que nos remitieron en su correo de fecha 06/02/2024 (adjunto alegaciones), solicitando que no se aplique la restricción del 40% de grupo de empresas, en tanto que, según nos han indicado y pese a que la información contenida en la memoria de 2022 es incorrecta, que las compañías RECUPERACIONES PEREZ, SL y RECICLAJES LA MANCHA, SL, no forman parte de grupo empresarial conforme a lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, les confirmamos que la restricción del 40% como máximo para el número de lotes a adjudicar, seguirá aplicando, a cada empresa de forma independiente.

Les rogamos si, derivado de algún cambio en la estructura societaria que se hubiera realizado con afectación para la aplicación de esta restricción, nos lo indiquen antes de transcurridas 24 horas.

Quedamos a su disposición para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

Ecoembes

registro

REFERENCIA	TÍTULO
OMPEELL_METALES_ALUMINIO_04_2024	OMPEELL_METALES_ALUMINIO_04_2024

[X Volver](#)

Notificación

[Información sobre la notificación](#)

Fecha puesta a disposición	Fecha de caducidad	Fecha de entrada al contenido	Estado
01/03/2024	11/03/2024	05/03/2024	Aceptada
10:51	10:51	11:39	
Documento	Destinatario		
B13335260	RECICLAJES LA MANCHA		
Remitente	Tipo	Modalidad	
ECOEMBES	Otros tipos de notificación	Fehaciente	
Asunto			
Asunto notificación fehaciente Grupo Empresarial OMPEELL_METALES_ALUMINIO_04_2024			

Resumen

Asunto notificación fehaciente Grupo Empresarial OMPEELL_METALES_ALUMINIO_04_2024

Contenido

Estimados Srs.

Por medio de la presente comunicación, y tras el análisis de la información que nos remitieron en su correo de fecha 06/02/2024 (adjunto alegaciones), solicitando que no se aplique la restricción del 40% de grupo de empresas, en tanto que, según nos han indicado y pese a que la información contenida en la memoria de 2022 es incorrecta, que las compañías RECUPERACIONES PEREZ, SL y RECICLAJES LA MANCHA, SL, no forman parte de grupo empresarial conforme a lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, les confirmamos que la restricción del 40% como máximo para el número de lotes a adjudicar, seguirá aplicando, a cada empresa de forma independiente.

Les rogamos si, derivado de algún cambio en la estructura societaria que se hubiera realizado con afectación para la aplicación de esta restricción, nos lo indiquen antes de transcurridas 24 horas.

Quedamos a su disposición para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

Ecoembes



ANEXO 4

pixelware®

Informe Técnico para Ecoembes

29/02/2024



pixelware

Índice

1 Antecedentes.....	3
2 Resumen ejecutivo.....	4
3 Certificaciones.....	5



pixelware[®]

1 Antecedentes

Solicitud de informe de **ECOEMBES** relacionado con los tiempos de baremación y clasificación automática de las propuestas presentadas por las empresas recicladoras durante el proceso de apertura de las mismas ocurrida el miércoles 28 de febrero de 2024 en el Portal de Adjudicaciones Electrónicas de PIXELWARE.

2 Resumen ejecutivo

El **28 de febrero de 2024** a las **14:00** se cerró el plazo para presentar ofertas durante el Plazo Inicial a las siguientes convocatorias de ECOEMBES:

- OMPEELL_PLASTICOS_LDPE_04_2024
- OMPEELL_METALES/ACERO_04/2024
- OMPEELL_METALES_ALUMINIO_04_2024
- OMPEELL_PAPEL_CARTON_04_2024
- OMPEELL_PLASTICOS_PET_04_2024
- OMPEELL_PLASTICOS_HDPE_04_2024

Al alcanzar las **14:03** empezó el proceso de apertura y baremación automática de las ofertas iniciales presentadas por los recicladores. Este proceso realiza las siguientes acciones:

- Apertura
- Evaluación
- Clasificación
- Cálculo de restricciones para su aplicación

Este proceso se tuvo que llevar a cabo para **752 propuestas** al mismo tiempo, por lo que los tiempos que tuvo que emplear la plataforma para realizar todas las acciones anteriores para cada una de las ofertas derivó en un tiempo de procesamiento largo, finalizando a las **05:07** del **29 de febrero de 2024**.

Una vez finalizadas todas las acciones anteriores a las **5:07** del **29 de febrero de 2024**, la plataforma hizo públicas -de manera automática y accesibles a todos los recicladores homologados de Ecoembes- todas las ofertas presentadas en el Plazo Inicial e inició automáticamente el Segundo Plazo. El Segundo Plazo finalizará **24 horas después**, esto es, a las **5:07** del **01 de marzo de 2024**.

Durante el proceso de apertura, evaluación, clasificación y aplicación de restricciones PIXELWARE pudo monitorizar la correcta ejecución de dichas acciones. Tras la finalización del proceso completo se volvieron a realizar las comprobaciones pertinentes sobre las **752 propuestas** para determinar definitivamente que se llevaron a cabo **correctamente**.

En cualquier caso, PIXELWARE revisará los procesos mencionados para intentar optimizar la duración de estos en este tipo de situaciones.

3 Certificaciones

PIXELWARE dispone de diversas certificaciones de calidad y seguridad en cuyo alcance se encuentra la Plataforma de Licitación Electrónica:

- ISO 9001: Sistema de Gestión de la Calidad
- ISO 27001: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
- ISO 22301: Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio
- ISO 20000: Sistema de Gestión de los Servicios TI

Las dos últimas normas son específicas para la Plataforma.

Firmado por [REDACTED]
(FIRMA) el día 07/03/2024 con un
certificado emitido por AC DNIE 006



Para que quede constancia se firma el presente documento en Madrid a 14/03/2024.

José Ramírez
Director Dirección Técnica e Innovación
Ecoembes

Isabel Agúndez
Directora Dirección Financiera
Ecoembes

Dorleta Vicente
Directora Dirección de Asuntos Legales y ESG
Ecoembes

Alfredo Cabañes
Socio
KPMG Auditores SL